

Ezeiza, 14 de Febrero de 2019

Estimados Sras. /Sres. Empresarios

S/D

Nos dirigimos a Uds., para informarles que la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE), a través de su Club de emprendedores, brinda capacitación y determinados servicios para emprender, mejorar u optimizar su producción o, mejorar las condiciones de su empresa de servicios y otros aspectos, en distintas etapas.

Las actividades corresponden a un programa motorizado por el Ministerio de la Producción de la Nación. En este momento, podemos ofrecer asesorías a micropymes, pymes y mediana empresa. Además, en algunos casos y según los requisitos, podrán eventualmente, ser ofrecidas a empresas de mayor envergadura.

En este contexto, los requisitos para acceder a esta asistencia, cuya remuneración en un alto porcentaje lo financia el Ministerio bajo los detalles que describimos a continuación:

Se ofrece para el área de Comercialización y Marketing en relación con Comercio Exterior, que incluye asesoría en problemáticas que presente la empresa, de procesos o servicios, cuyo destino final es la exportación: *Necesidad de desarrollar internamente sus procesos. *Creación de Precios. *Definición de estudios de Mercado Nacionales. *Búsqueda de Oportunidades. U otra problemática que le impida exportar.

Requisitos: Para concretar las asesorías se deben poseer el Certificado de Pymes VIGENTE¹

La asistencia que se brinda tiene los siguientes lineamientos:

Asesoría Primaria: Diagnóstico de la problemática que impide concretar, en este caso, la Exportación. Para ello deberá completar una planilla previa (se adjunta a continuación) con los datos y requisitos allí dispuestos. De modo que luego de aceptar las condiciones de la asesoría y acceder a este servicio, lo visite el profesional que va a concretarla, de modo de validar su necesidad o definirla de otra forma por haber evaluado, otros factores que hacen a esa problemática.

Asesoría Específica: Una vez concretada la primera etapa, se procederá a la segunda, de acuerdo a si fue validado o no el diagnóstico realizado en la planilla de solicitud. La validación permite acceder a la segunda etapa, de acuerdo a los requerimientos de su empresa y a los profesionales específicos que se dispongan en la localidad.

Aranceles: Un porcentaje de los aranceles totales, de la primera y segunda etapa, los abona el Ministerio de la Producción. El valor de la hora de asesoría es de \$1.200 finales para toda la asesoría, de los cuales el Ministerio abonara según el siguiente detalle:

Asesoría Primaria: 5 horas

Asistencia Específica: MICRO EMPRESAS 55 HS. /PEQUEÑA 70 HS. / MEDIANAS 85 HS.

Cobertura de los Honorarios por parte del Ministerio: MICRO EMPRESAS 90% /PEQUEÑA 80% / MEDIANAS: 85 HS.: TRAMO 1: 55% / TRAMOS 2: 35%

INFORMACIÓN: Secretaría de Investigación, Ciencia y Tecnología: secretariainvestigacion@upe.edu.ar

¹ Nota: dado que su validez es SÓLO de un año, en caso de no poseerlo o no estar actualizado debería actualizarlo antes del 27/2/19 dado que esa es la fecha final para la entrega de la solicitud. En cuyo caso podemos brindarle información.

PLANILLA DE PRESENTACIÓN PARA POSTULARSE A LA ASESORIA

1. DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL:

2. TIPO DE SOCIEDAD

S.R.I

S.A.S

S.A

Cooperativa

Otra

3. N° DE CUIT

4. SECTOR AL QUE PERTENECE

Agro, caza, silvicultura

Información y Comunicaciones

Software o servicios tecnológicos (App, web, etc.)

Biotecnología

Automotriz

Energía (desarrollo y/o suministro)

Agua (desarrollo y/o saneamiento)

Construcción

Metalúrgica

Manufactura en general

Textil y calzado

Alimentos y/ bebidas

Servicios profesionales, científicos y técnicos

Servicios artísticos, culturales, deportivos y de
esparcimiento

Turismo y servicios asociados

Salud Humana y servicios sociales

Otra

5. PRODUCTO/ SERVICIO OFRECIDO

6. PRINCIPAL MERCADO QUE ABASTECE

PyMEs nacionales

Grandes empresas nacionales

Consumidor final

Clientes en el exterior